



descriptiva por triplicado, que el que suscribe Fidel Fernández Ladrónes, vecino de Madrid, pasaje de Bellas Vistas, 21, (Dahosa de la villa), presenta en el día de hoy al Registro de la Propiedad Industrial y Comercial, en solicitud de una patente de invención por veinte años en España, sus Colonias y protectorado MARROQUÍ, consistente en: "Un original aparato re- creativo, indicador de sus recorridos mediante un dispositivo mecánico ar- cionado por el pedaleo de una bicicleta acoplada al conjunto."

Grupo 6º, clase 60ª del Nomenclátor Técnico.



La corriente del progreso industrial se observa de día en día en múltiples manifestaciones, bien mejorando la producción creada y cre- cida para un uso determinado más ó menos práctico, ó bien llegando a lograr en el campo de los inventos lo original, lo desconocido, cuya novedad se busca, tanto por los componentes que forman una cosa creada, como por la finalidad perseguida.

8

En este último grupo definido se halla comprendido el aparato que es objeto de solicitud de patente cuya utilización podrá prodigarse en cualquier Centro de Recreo, de Atracciones, Gimnasios, Parques, etc... lo mismo al aire libre que en local cerrado.

10

Por la descripción que más adelante se hace, podemos apreciar cla- ramente se trata de un aparato, cuyo disco nos va marcando un itinerar- io imaginariamente recorrido en un tiempo proporcional a la fuerza de pedales que se ejerce al montar en la bicicleta acoplada, cuyo resul- tado reflejado en el disco rotativo, es fruto de la pericia de la per- sona que monta. Por estas razones el invento no logra solamente la sen- sación de recorrer distancias con la bicicleta y función de entrea- niente, sino que al enlazar estos aparatos dos a dos ó en serie con- tigua ininterrumpida, permite establecerse un pugilato de competidores

12

30 Incentivo que mantiene el interés de ser el primero en llegar a la meta que señala el aparato.



En mérito a las consideraciones expuestas, se decide poner este invento bajo la protección del Registro que al efecto se solicita del de la Propiedad Industrial y Comercial, haciendo constar a todos los efectos que el solicitante declara su novedad y utilidad no siendo conocido en España ni en el extranjero, para que una vez sea otorgada la concesión de Patente por el Ministerio, obtenga la exclusiva del privilegio de su fabricación y explotación tan ampliamente como regie el precepto vigente.

35

DESCRIPCIÓN Y COMPONENTES

Como elemento impulsor de la fuerza que nos valemos, utilizamos UNA BATERÍA -1- conectada en un bastimante -14-, fijada al mismo con un eje de ángulos de hierro -12- en su parte anterior y posterior, de forma que la masa trasera queda suspendida para ser movida por su acción y así así la sensación de marcha al funcionar el conjunto, Figura primera del dibujo que se acompaña.



38

Disco Rotativo -3- Fig. 2ª. - Como su nombre lo indica, es prácticamente un disco integrado por una masa metálica con un eje de giro -3- y reduciendo de bolas que facilita la rotación, y la llanta es esférica para dejar una cubierta de goma que delimita su círculo máximo. Se completa con una esfera lisa -15- Fig. 3ª, del diámetro de la llanta a la cual se adhiere, siendo así su movimiento el mismo de la masa, cuya es la finalidad. En esta esfera, que resulta ser la parte más visible del disco, van rotulados los distintos puntos de un recorrido imaginario -16-, que puede llevar indicación de kilometraje si se desea. La leyenda del disco, como es pariente, esprichosa en armonía con el resto que isto significa, puede ser renovada a discreción, por lo cual se dispone de esferas de variada lectura.

40

45

En Calificación. - Inmediatamente delante, frente a la posición normal d,



50 guía de la bicicleta, y a una altura prudencial, situamos la caja
 y disco rotativo -8- Fig. 1a, instalada por medio de un trípode ó una
 imple columna metálica -11- sostenida al basamento -14-. Esta columna
 de sujeción se porta en su parte superior al disco de referencia aprisionando
 55 el extremo posterior del eje de giro -9-, en cuya extremidad anterior
 se soporta la aguja fija indicadora -10-, de suerte que la columna,
 eje del disco y aguja, quedan inmóviles como si se tratase de un solo
 cuerpo, siendo, pues, el disco el que recibe movimiento de rotación directamente
 para que gire sobre su eje -9-, verificándose así el cumplimiento
 60 de los requisitos explicados, a saber que se actúa en los pedales.

Una vez conocidas las dos componentes: el impulsor de la fuerza, y el que la recibe, nos falta exponer un original elemento transmisor: Dispositivo de cañón ó guía de cable. -1-.- Es éste de un grueso de unos diez milímetros y una longitud suficiente para cubrir la distancia
 65 del tambor de la bicicleta hasta tocar l. cubierta de goma del disco rotativo. Su extremidad inferior es pasada por un trozo de tubo-guía -17- y después, la punta va soldada a un piñón -2- formando un solo cuerpo que engrana con otro homólogo -3- acoplado previamente a la biela izquierda de la bicicleta, exclusivamente al objeto de la transmisión de sus revoluciones, consecuencia de la marcha imprimida a los pedales.

70 para que el piñón del cañón esté convenientemente enlazado a su función de engranaje, nos valdremos del punto de apoyo fijo -5-, soldado al cuadro de la máquina y al cual adosamos una doble abrazadera -8- que nos sujeta el cable por su tubo-guía, -17- que hace de soporte, fijándolo y encajándolo en piñón en su homólogo -3- de la biela, cuya aproximación ó desahuyamiento, lo hacemos maniobrando la doble abrazadera citada que es
 75 móvil sobre el punto de apoyo mencionado.

El movimiento rotativo que recibe el cable mediante su piñón, se refleja en una rueda de hierro -7- de mayor diámetro que el piñón, la cual va soldada al extremo superior del cable constituyendo un solo cuerpo
 80



166507

concedida al privilegio de Patente de Invención a favor del que suscribe, las siguientes



REIVINDICACIONES

115

1ª.- Por un original aparato reventivo, caracterizado por el establecimiento de tres elementos principales: Disco reventivo, cuerpo ó caja, y un piñón montado en la biala izquierda de una bicicleta, cuya acción combinada y movimiento de estos elementos mencionados, se reivindica.

120
125

2ª.- Por un original aparato reventivo, según la primera particularidad, referido a la creación y montaje de un disco reventivo con eje de giro, cubierta de goma, aguja indicadora y esfera rotulada con denominaciones de recorridos, según lo descrito.

3ª.- Por un original aparato reventivo, conforme las particularidades primera y segunda, y el establecimiento de un caja de caja ó cuerpo provisto de piñón y rueda de hierro en sus extremos inferior y superior respectivamente, como así mismo el movimiento transmisor que desarrolla entre la bicicleta y disco citado.

130

4ª.- Por un original aparato reventivo, de conformidad a las reivindicaciones que anteceden, referido a la situación, combinación, montaje y movimientos de los elementos componentes descritos, todo lo cual se reivindica.

135

5ª.- En resumen, por: " Un original aparato reventivo, indicado de sus recorridos mediante un dispositivo mecánico accionado por el pedaleo de una bicicleta acoplada al conjunto.", susceptible de construcción con materiales apropiados ó similares y en tuncos diversos.

La presente Memoria consta de seis hojas mecanografiadas y folios
que por una sola cara y del pliego en lámina doble que se acompaña.



Madrid, quince de Junio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

J. J. J. J.

[Handwritten flourish]



FIG. 2ª

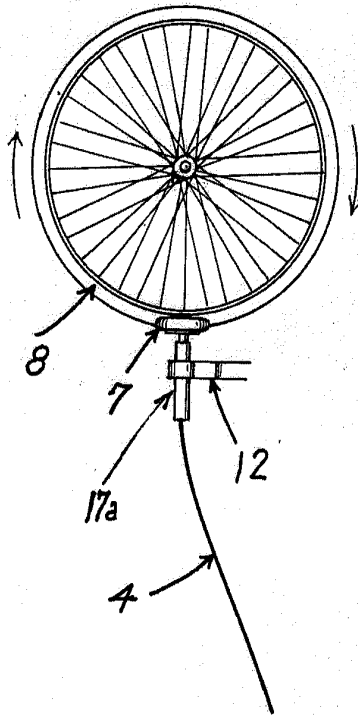
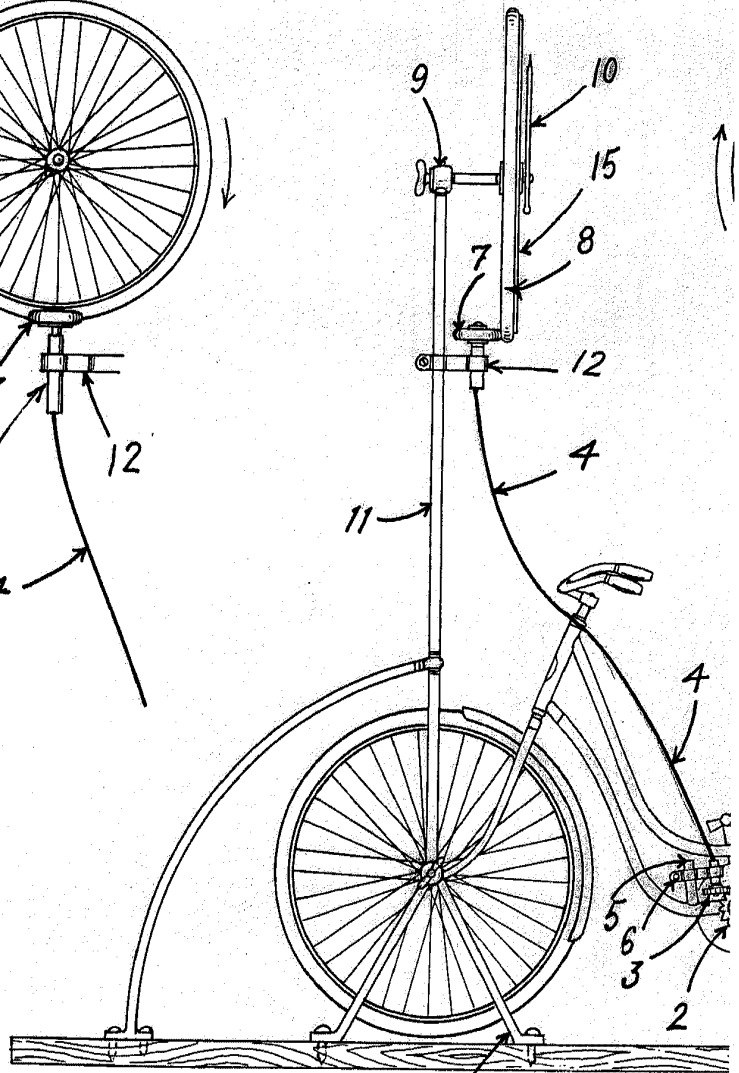
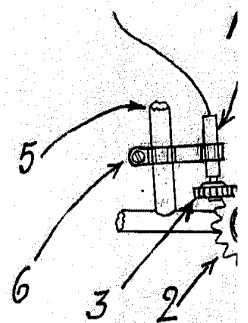


FIG. 1ª



PATENTE DE INVENCION
Escala Variable



166507



FIG. 1ª

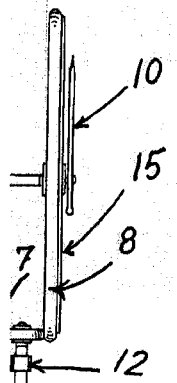
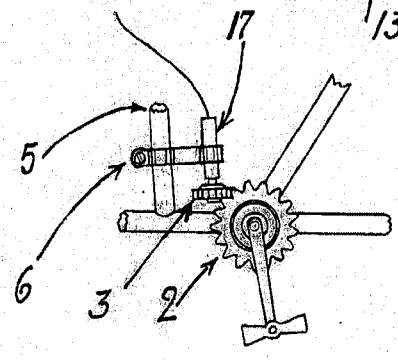
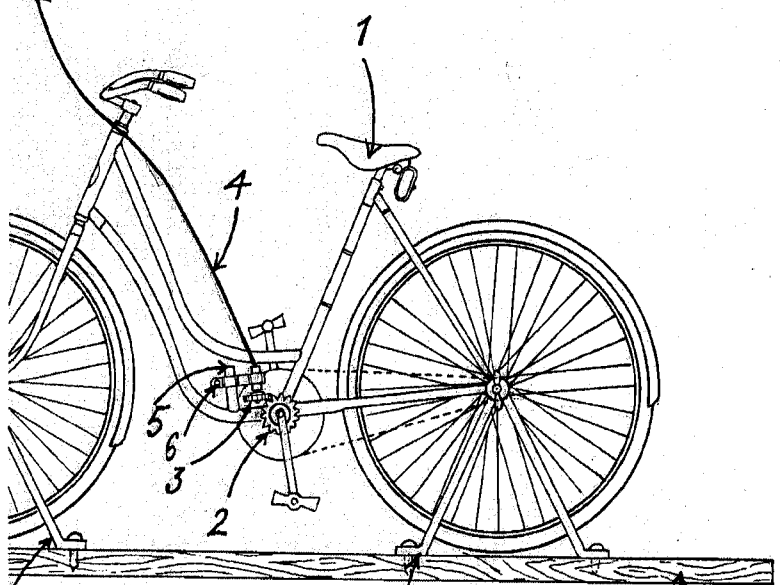
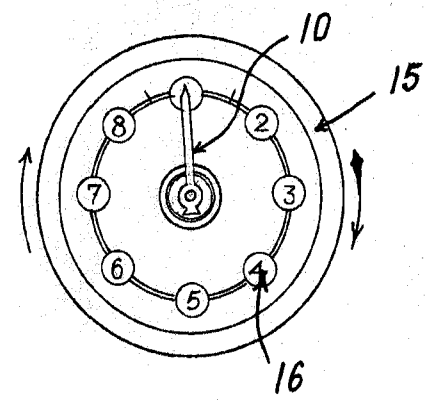


FIG. 3ª



Madrid 15 de Junio 1944

[Handwritten signature]